

detener con leve arista la formidable avalancha, desprendida de empinada roca. Ante los testimonios incontrastables de la historia; ante la voz potente, robusta, continuada de la tradición, ante el espectáculo, jamás visto en este país, de 40 obispos reunidos al pie del Tepeyac y ante las más católicas, arrastradas por un mismo resorte desde todos los Estados de la República, para desfilas reverentes delante de la portentosa Imágen de Guadalupe, la actitud de los adversarios de la aparición, no hace otro efecto en el ánimo de todo hombre pensador, sino el que haría el espectáculo de un niño incauto que parandose en mitad de la vía ferrea, intentase detener con la mano la locomotora de un tren, en lo más veloz de su marcha.

¡Gloria à la Virgen de Guadalupe! ¡Gratitud al hombre providencial que no desmayó ante la adversidad, ni cejó en su empeño, hasta ver coronada la bendita Imágen! ¡Plácenos al venerable episcopado mexicano, que autorizó con su presencia el esplendor de estos festivales religiosos, y haciendose eco del sentimiento nacional, puso el sello á la verdad de la aparición! ¡Albricias al Soberano Pontífice León XIII, que desde su encierro del Vaticano, asiste en espíritu á estas fiestas, por él bendecidas y mandadas, y se solaza con los sentimientos católicos que en esta ocasión, como nunca, han revelado los nobles mexicanos!

Y vosotros cofrades del santo Rosario, hijos predilectos de María, recogijaos en el Señor por haber tenido la dicha de ser los primeros, en-

tre las Asociaciones piadosas, en depositar el testimonio de vuestra fé al pie de la Virgen de Guadalupe. Sed fieles à nuestra Madre, de la que sois guardias de honor, y consagrale desde hoy vuestros corazones, jurandole honor y amor perpétuos y prometiendole, como buenos hijos, difundir en torno vuestro su devoción y su culto, y contrarrestar con vuestras obras piadosas y vuestras costumbres santas, la propaganda impía del protestantismo, que siendo planta exótica en el país bendito de la Virgen de Guadalupe, vierte en ella sus deletéreas doctrinas. Clamando con el Santo Rosario á la que es destructora de todas las herejías, alcansaréis triunfos soberanos, que algun dia os labrarán corona inmortal en el cielo.

Valioso Rosario,

El Nuncio de Su Santidad en Madrid, entregó á la Reina Regente de España, un rosario que el S. Pontífice le regalaba. Como joya artística vale mucho. Es de filigrana de oro con perlas y esmeraldas. Por las gracias espirituales que contiene, vale mucho más. En fin, el obsequio es un primor. Muy satisfecha estará la agraciada por tan alta distinción.

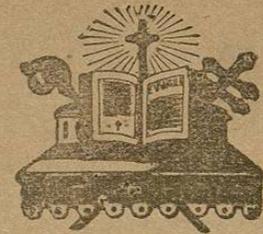
OBITUARIO.

El día 24 de Mayo próximo pasado, falleció en Tepetitlan el Sr. Pbro. D. Miguel Ortega.

R. I. P.

COLECCIÓN

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga - D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berrueco.

TOMO VIII.

GUADALAJARA, JUNIO 22 DE 1897.

NUM. 60.

SECCION I.

S. Congregacion de Ritos.

*Nueva resolución relativa al Oficio Parvo que pueden rezar en castellano los cofrades y terceros de Nuestra Señora del Càrmen.*

DIOCESIS MEXICANA.

El Rvmo. Sr. Dr. Don Próspero María Alarcón, Arzobispo de México, humildemente expuso á la Sagrada Congregación de Ritos lo que sigue.

“La muy antigua costumbre que existe en México, entre los terceros y cofrades de Nuestra Señora del Càrmen, de rezar en idioma español el Oficio Parvo de la Santísima Virgen, ha sido ahora contradicha. Existe acerca de este asunto una respuesta auténtica de la S. C. de Ritos, que dió para la República de Chile el día 20 de Agosto de 1870, y en la cual respuesta se declara que la dicha costumbre puede tolerarse; sin embargo, se duda si acaso el men-

cionado decreto puede extenderse tambien á la Diócesis Mexicana. Para quitar toda duda, el mismo Rvmo. Sr. Arzobispo de México pidió á la S. C. de Ritos la solución á las dudas siguientes.

1.º ¿Puede la respuesta dada en el caso para la República del Chile extenderse á la Mexicana?

2.º ¿Y en cuanto la respuesta fuera negativa á lo primero, podrá obtenerse para la dicha República Mexicana un privilegio especial?

La Sagrada Congregación de Ritos, en atención á lo expuesto por el subscripto Secretario, oído el parecer de la Comisión de Liturgia, y atentas las circunstancias peculiares, tuvo à bien responder:

A lo 1.º Afirmativamente.

A lo 2.º Se ha proveído en el 1.º, y así lo autorizó el día 15 de Enero de 1897.—LUIS CARDENAL MASELLA, Prefecto de la S. C. R.”

ca, á vosotras fervorosas Hijas de María Inmaculada, y á vosotras caritativas Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, estas solemnidades de la Coronación de la Virgen del Tepeyac; vosotras formáis como un ilustre escuadrón que rodea el alcázar santo de María; y, hoy que vuestra Nación la proclama en alta voz y ante la faz del universo por su *Reina, Señora y Emperatriz*, orlando su divina frente con hermosa diadema y entregándole el cetro de dominación, os debéis congratular al ver así enaltecida á nuestra incomparable Madre María, llamándola también vosotras con acordes y melodiosos acentos bienaventurada, y proclamándola á la vez *Reina y Soberana Princesa: Vide-runt eam filiae, et beatissimam praedicaverunt etc.*

Yo, por mi parte, puedo aseguráros que jamás me he considerado tan feliz y dichoso como en este momento, al tener la inmerecida honra de ensalzar, según mis débiles conatos y con mi balbuciente lengua, las glorias y grandezas de la divina Madre de Jesús, en su título esclarecido de Nuestra Señora de Guadalupe, ante esta respetable asamblea y en los días inmediatos de su Coronación como Reina y Patrona universal de la Nación Mexicana.

Pero ¿qué podré yo decir, miserable criatura, á vista de este océano inconmensurable de gracias? ¿Cómo podré yo, débil mortal, elogiar dignamente á ese piélagó inmenso de bondad y hermosura, donde se pierden las mismas inteligencias angélicas? Sin embargo, perdonando

lo tosco y desaliñado de mi discurso, voy á presentaros la idea principal que él encierra, que es recordaros, como en bosquejo, los inmensos favores que María Santísima de Guadalupe ha dispensado á esta su predilecta Nación; y que es muy justo que, en retorno de tantas gracias, la haya coronado con rica diadema, proclamándola Reina y Emperatriz de todos sus caros hijos.

¡Cuán justo es, purísima, dulce, tierna y amada Reina María, recuerde en estos momentos á tu pueblo los dones que tiene recibidos de tu liberal mano, para que se acreciente más y más el amor que, desde tu visita en esta montaña, siempre fielmente te ha profesado! Ea Sunamitis bella, Esther agraciada, amable Rebeca, ven en mi auxilio. *Dignare me laudare te, Virgo Sacrata.* No permitas que con mis pobres conceptos y rudo lenguaje empañe tus glorias como Reina, en vez de sublimarlas. Dame, al efecto, la ciencia eminente de los Querubines; comunícame los abrasados incendios de los Serafines, y concédeme la unción sagrada del Espíritu divino. Para esto te saludamos con el celestial mensajero diciéndote humildes y rendidos:

Ave María.

Al considerar los inmensos é innumerables favores de que es deudora México á María nuestra predilecta Madre, no puedo menos que recordar las proféticas palabras, pronunciadas con divino acento por el inspirado Isaías: *Se romperá la ominosa cadena de las iniquidades que*

*avasalla á los pueblos, y la tela urdida por el enemigo de los hombres, que envuelve á todas las naciones.* Entonces se abrirán los ojos de los ciegos y se enderezarán los caminos torcidos, trocándose las tinieblas en luz deslumbradora. ¡Qué confusión la de los fabricantes de ídolos, que pasean con pompa las esculturas de barro y dirigen plegarias á dioses que no pueden salvarles.....! Sólo él el Señor, aparecerá entonces grande entre las reinas de los ídolos, y el hombre arrojará lejos de su lado las estatuas de plata que adoraba. Ese cambio ó paso de la idolatría á la verdadera religión, fué, para la Nación Mexicana, el primero y el más insigne beneficio que María de Guadalupe le ha dispensado. Echemos, no obstante, un velo sobre la tristísima situación en que se hallaba el nuevo continente, antes de percibir los primeros albores de la revelación divina, para fijar todas nuestras miradas en la grandeza de María, respecto de la intervención eficaz y sobrenatural que ella ejerce en todo cuanto se ordena á la santificación y salvación del mundo.

Si bien es cierto, y de fe divina, que en la admirable economía de la redención del humano linaje, no desempeña María el primario y el principal papel, ocupa, sin embargo, un lugar importantísimo y el primero despues de Jesucristo; pues por haber contenido en su virginal seno al divino Redentor, que es carne purísima de su carne inmaculada, no puede menos de atribuirse en origen y principio la restauración de toda la naturaleza, y por consiguiente, le

debe su nobleza y dignidad toda criatura: excelente título por el cual es llamada María con mucha propiedad, Reina de todo lo criado. Así como Dios, dice San Anselmo, por hacer todas las cosas con su poder, es su Padre y Señor, María, reparándolas con sus méritos, es su Madre y Señora: ningún ser puede subsistir sino por el Hijo de Dios, como nadie puede ser rescatado sino por el Hijo de María. Y como Dios ha engendrado de su propia substancia á Aquel por quien fueron hechas todas las cosas, igualmente la Virgen María ha engendrado de su propia substancia á Aquel que las restituyó á la honra de su condición primitiva. El hombre, por tanto, debe reconcer en María el fontal origen de donde brotó toda luz, toda gracia y toda santidad para la desgraciada descendencia de Adán. Siendo María, dice San Metodio, el primer origen de la sangre de Cristo, de Ella principia á derramarse ese caudaloso rio de gracias que dan vida á nuestras almas, comunicándose y difundiéndose esta misma vida en todos los miembros de la Iglesia. Con razón, Señora y Madre mía, puedes y debes ser llamada: *clave ó nudo de los misterios de Cristo.*

Todos los beneficios que Jesucristo dispensa á los hombres, tienen cierta dilatación ó ampliación en María: y México, esta Nación favorita de la Virgen Guadalupana, que al ver ondular por vez primera el pabellón español, comenzó á cambiar de faz, y, saliendo de la ceguedad en que yacía por más de cinco mil años,

avanzó á pasos agigantados por los vastos caminos de la perfección, de la justicia y de la verdad; aquella México, permitidme os lo recuerde, aquella México tan corrompida que, para levantarse del triste estado de postración en que la tenían hundida sus vicios y sus errores, necesitó todo el empuje de un brazo divino, es no menos acreedora á María de su regeneración moral y libertad cristiana. Apareciéndose la Santísima Virgen aquí en el Tepeyac para anunciar la religión de su divino Hijo, como una estrella plácida ó como el satélite de un planeta, atrajo hácia sí las miradas atónitas de todos los habitantes del nuevo continente y de los que moran allende los mares; embelleció la predicación de los celosos misioneros que abordaron en nuestras costas del Atlántico, dando cierta armonía y ternura á sus heroicos afanes y desvelos por la conversión de los indígenas. Por esto, no os maraville que al fijar yo en estos momentos mis miradas en esta prodigiosa Imagen, prenda inequívoca del amor que la augusta Madre de Dios profesa á los mexicanos, deslumbrado por los vívidos fulgores y retulgentes rayos de luz que, cual benéfica estrella, difunde por todos los ámbitos de este afortunado suelo, exclame y diga con los Magos: *Vidimus stellam ejus in oriente et venimus adorare.* Si, México vió un día, venturoso día, en que asomó en Oriente una hermosísima ostrella, cuyos resplandores destruyeron las opacas sombras de una larga y penosa noche. México empezó ya desde entonces á respirar re-

cibiendo con afán la corriente de vida que este admirable lucero le brindaba; en breve cambió el orden de sus ideas y de sus objetivos, quedando todos los entendimientos deslumbrados con la inmensa claridad que despidió de sí la divina revelación, iniciada, sostenida y fomentada por María. Esta divina criatura, obra maestra del Altísimo, sacó á México de las espesas tinieblas que cegaban su inteligencia y del lodazal inundo de los vicios que arrastraban su corazón, restituyendo á sus hijos su dignidad primitiva, aboliendo la esclavitud y formando de esta simpática Nación, hasta entonces tan dividida, una sola familia, regida y gobernada por una misma regla de justicia, piedad y amor, y de una verdadera fraternidad.

¿No será, pues, muy justo y sumamente honroso, que esta Nación antonomásticamente Mariana, se acerque hoy á este altar, y levantando la voz para que resuene del uno al otro confín del orbe, proclame á la Madre Santísima de Guadalupe su Reina y Emperatriz, elevándole un trono de incomparable grandeza, orlando su divina y majestuosa frente con imperial diadema y colocando en sus benditas y sagradas manos el cetro dominador? A la verdad, María Santísima de Guadalupe merece justamente los homenajes de Reina y Emperatriz que México toda á sus pies postrada le ofrece llena de amor y gratitud, por el don precioso de la fe que Ella le ha obtenido del Todopoderoso. Sí, divina Judit, Tú has dado la muerte al infernal Holofernes, Tú has derro-

cado el ominoso imperio del soberbio Nabucodonosor, Tú has hecho pedazos y destrozado las pesadas cadenas que oprimían á tu pueblo, libertándole, de esta suerte, del más vil de los tiranos. Permite por tanto, Señora, que estos tus caros hijos repitan en coro y con acordes acentos, aquel bello y entusiasta himno que el pueblo israelítico entonó en otro tiempo á la invicta Judit: *Tu gloria Jerusalem; tu laetitia Israel; tu honorificentia populi nostri;* Tú eres la gloria de Jerusalén; tú la alegría de Israel; tú el honor y prez de tu pueblo que te ama, te bendice como á su Libertadora y te proclama su Reina, Soberana y Emperatriz.

Pero ¿porqué dudar, Señores, de la sobrenatural intervención de María en la conquista temporal de este suelo para España y en la espiritual para el Evangelio? Yo no puedo menos de reconcer que María fué quien inspiró en el alma del inmortal Colón la grandiosa, y entonces temeraria empresa del descubrimiento de este nuevo continente; María quien ilustró admirablemente á la católica Isabel, Reina de España, para que apoyara con su autoridad y favoreciera con los tesoros reales el ideal del insigne Genovés; María quien dotó á este de una intrepidez y valor sin igual, para que llevara á cabo su dorado ensueño, no obstante las innumerables dificultades con que tropezó; María quien dirigió los bajeles, lanzados como al acaso, sobre las ondas de un mar inmenso y hasta entonces desconocido; María fué afortunadamente la estrella polar que guió á Colón por en-

tre las embravecidas aguas del Atlántico, conduciéndole paso á paso al glorioso término de sus atrevidos proyectos, y hallase una nueva superficie sólida y firme, habitada de solo sus indígenas ó naturales, libre entonces de la codicia de los moradores del antiguo continente; María fué quien, sirviéndose de la división en que se hallaban entre sí los aventureros que abordaban en las Antillas, formó de Hernán Cortés un héroe de valor y prudencia, dotándole de las más bellas cualidades de capitán aguerrido, para que acertara á dirigir un puñado de valientes, y con ellos conquistase palmo á palmo y con la fiera punta de la espada este vastísimo territorio; María quien comunicó el espíritu bélico al reducido é insignificante ejército español, para que ganase la batalla de Tabasco, y firmar la alianza con los de Zempoala, y venciese á los Tlaxaltecas, y aprisionara al Emperador Moctezuma en su mismo palacio y triunfará de los nobles y valerosos mexicanos en el memorable balle de Otumba, despues de una larga y desesperada lucha; María fué quien, despues de mil y mil rudos combates y otras tantas gloriosas victorias, hizo tremolar, radiante y magestuoso, el pendón de la fe sobre las tristes ruinas de la gentilidad y del paganismo, que en aquella era reinaban aun en todo eu apogeo en este suelo de riqueza y lozanía; dichoso suelo que con el tiempo había de ser la porción escogida de María, á causa de los nuevos y sorprendentes prodigios que en su favor iba á obrar la esclarecida Guadalupeana.

¡Oh época memorable! que debiera estar consignada en los impercederos fastos de la historia con caracteres de oro, para gloria de Dios, honor de María Inmaculada, triunfo de la fé, dicha y felicidad de esta insigne y benemérita Nación, y como la mas sublime apoteosis de mi querida patria Española! Desde entonces parece que María toma á su cargo la conversión de los pobres indios, que no palpaban mas que las espesas sombras de la idolatría y del error. Mucho se afanaron los santos y celosos Franciscanos, enviados acá por la piedad y religión de Carlos V; pero sus trabajos eran casi estériles, pues los naturales perseveraban adictos á su antigua é idolátrica religión, no habiendo logrado convertir, á los diez años de conquistada, México más que un millón en su mayor parte niños, siendo la poligamia un impedimento notable, que los fervorosos misioneros no podían desarraigar del corazón de los indígenas. ¡Ah! Es que María se reservaba para sí la gloria de aquel triunfo, y quería con tan visible favor, hacer más reconocida y más suya esta Nación.

Corría en efecto, el año de 1531 de la redención del mundo, cuando compadecida la Santísima Virgen de la mísera condición de los habitantes del Anahuac, y queriendo recompensar eficazmente los esfuerzos y fatigas del benemérito é inolvidable Fray Juan Zumárraga y con él á todos los religiosos que con celo verdaderamente apostólico se consagraban á la difícil tarea de la conversión de los mexicanos, se dignó

visitar y santificar con su presencia este lugar, obteniendo de Dios la tan necesaria como deseada conversión de los naturales, y dejándoles en prueba y testimonio del inmenso amor que les profesaba, milagrosamente impresa en la tilma del renombrado Juan Diego, su sacrosanta Imágen, que fué para México principio de un número sin número de las extraordinarias gracias y singulares favores que sobre ella había de derramar. Esta Sagrada Imágen, que aquí veneramos, es el objeto material de estas suntuosas y religiosas fiestas que llenan de alegría y regocijo los nobles pechos de todos los católicos mexicanos, siendo su objeto formal, honrar y venerar á la augusta Madre de Dios y Madre nuestra.

No es mi ánimo probar la autenticidad de la aparición de la Santísima Virgen María á Juan Diego contra los que presumen vanamente negarla é impugnarla ó por un reprochable prurito de ilustración, ó quizás mejor dicho, por su patriotismo mal entendido y llevado hasta el extremo aun en materia de religión y piedad; ni creo, por otra parte, sería semejante tarea oportuna á las fiestas universales que celebra en estos dias México en honor y obsequio de su Soberana Patrona y Celestial Reina. Sólo si diré, que el hecho histórico de la Aparición al sencillo y felisísimo Juan Diego, se funda en pruebas evidentes é inconcusas y en testimonios irrefragables, tales como los milagros que Dios ha obrado en favor de los que han implorado confiadamente el poderoso auxilio de

María, bajo el título é invocación de Santísima Madre María de Guadalupe; la respetabilísima autoridad de la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, y aun cuando no la haya declarado un dogma de fé universal, ni es de esperar se determine á ello, sin embargo, ha creído conveniente, despues de concienzudo exámen y sensata reflexión, confirmarla y enriquecerla con muchas gracias y privilegios, teniendo, para mayor abudamiento de pruebas, el que haya sido concedido á nuestros Ilustrísimos y Rvmos. Prelados la singular prerrogativa de coronar esta bendita y Celestial Imágen, proclamando á María Santísima de Guadalupe Reina y Emperatriz de toda la Nación Mexicana; además el docto y fundado juicio de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la sincera y total concordancia de la relación histórica de la Aparición con las escrituras auténticas presentadas en Roma por el año de 1663. Esta divina y veneranda Imágen es tambien un testimonio nada debil por el jurado dictamen de los peritos en el arte, según los cuales, es sobrenatural en su origen y en su portentosa conservación. Finalmente, la tradición auténtica y eclesiástica de toda la nación, en toda su parte fidedigna, dirigida por los sabios, virtuosos é insignes Obispos de todo este vasto territorio. Diré, en suma, con un escritor moderno, que estas brillantísimas pruebas son más que suficientes para sostener y tener por cierta, real y verdadera, la Aparición de la Santísima Virgen en este santo, sagrado y bendito lugar, y que mere-

ce justamente el dictado de temerario, y hasta falta de recto sentido moral, quien pretenda no ya sostener lo contrario, sino lo que es menos, dudar de ella.

Por demás está el decirnos que la Santísima Madre de Jesús, bajando de lo más alto de los cielos para visitar personalmente á la Nación Indiana, dando con eso una evidente prueba del amor maternal que profesa á sus naturales, los ha distinguido con actos de predilección tal, que no han tenido lugar en las otras naciones del orbe. Ese memorable acontecimiento comunica una luz deslumbradora, y no hallo otra igual en las gloriosas páginas del Cristianismo, y á su visita no puedo menos de exclamar lleno de admiración y santo estupor, que con las palabras del eruditísimo Benedicto XIV: *Non Fecit Taliter Omni Nationi*; cuyas palabras ponen el sello á la demostración de las tiernas, dulces, profundas y maternales efusiones del amor inmenso que María Santísima de Guadalupe profesa en favor de los mexicanos.

Aquí en este mismo lugar, amados hermanos, se os han hecho las más alagüeñas promesas. ¡Oh, que belleza! ¡qué encanto! Señores: María, á semejanza de una estrella refulgente que rebosa apacibilidad y clemencia, se presenta sobre esta colina, de feliz recuerdo, para asegurar á Juan Diego el amor que siente por México. Es mi deseo, dice la soberana Reina de los Angeles, que se me labre un templo aquí en este sitio, donde como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, muestra-

## Seccion III—Variedades.

## DISCURSO

Pronunciado por el Sr. Pbro. D. Clemente Vigo, en la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, el día 25 de Octubre de 1895.

*Vidimus stellam ejus in oriente, et venimus adorare. (Math. cap. 2. vers. 2)* Nosotros hemos visto en oriente su estrella, y venimos con el fin de adorar. *Viderunt eam filiae, et beatissimam praedicaverunt: et reginae laudaverunt eam. (Cant. cap. 6. vers. 8.)* Viéronla las doncellas, y la aclamaron dichosísima: viéronla las reinas, y la colmaron de alabanzas.

Densas tinieblas cubrían tristemente la faz del universo; ominosas cadenas tenían miserablemente cautivas á casi todas las naciones; el culto idolátrico de los demonios reinaba, con ignominia de la humanidad, triunfante en todos los ámbitos de la tierra: Júpiter, Marte, Venus y otras mil y mil divinidades infernales habían usurpado sacrílegamente los honores y homenajes debidos tan solo al verdadero Dios. La esplendorosa luz de la verdad se había eclipsado casi por completo, y apénas sus débiles destellos reflejaban sobre la inteligencia del pobre mortal. La noción clara de la religión natural, cual lámpara sin combustible, se había extinguido de en medio de la sociedad, de la familia y en el co-

razón del individuo. Las más monstruosas costumbres y los usos más extravagantes eran sancionados por leyes públicas y civiles del Estado; el género humano abundaba en elementos de disolución: no parecía sino que la razón había sido dada al hombre para inventar monstruosidades, y el corazón para formar fieras. Todo era, en una palabra, abominación, infamia y lamentable extravío: la humanidad, casi inconsciente de sí misma, yacía, por el largo y fatigoso espacio de cuatro mil años, en una tétrica y lóbrega noche; cuando he aquí que, á través de esa densa oscuridad y espantoso desorden, fulguró majestuosa, radiante y llena de esplendores una estrella de primera magnitud y de extraordinaria belleza, disipando las negras sombras que envolvían á la pobre humanidad, iluminando las sinuosidades todas de la tierra, derramándose su benéfico rayo del uno al otro confin del orbe.

María, la Inmaculada y Purísima María, era esa misteriosa estrella que, elevándose en un humilde y casi olvidado rincón de Judea, irradió hasta las extremidades del mundo. María era aquella noble estrella de Jacob, *Orietur stella ex Jacob* (Núm. c. 24, v. 17), cuyos luminosos fulgores despejaron el universo de las opacas tinieblas que le tenían en lóbrega noche. María es, en lenguaje del meliflúo San Bernardo, aquella esclarecida y singular estrella, elevada por causas necesarias sobre este mar grande y espacioso, brillando por sus méritos en las más sublimes alturas, y penetrando con sus ejemplos en los abismos. María, en

fin, estaba simbolizada en aquella hermosísima y admirable estrella que los Magos contemplaron extasiados en el Oriente, á cuyo calor y luz caminaron á grandes jornadas hasta llegar á Cristo para adorarle y ofrecerle exquisitos y preciosos dones. *Vidimus stellam ejus in Oriente, etc.*

Levántate, por tanto Jerusalén, porque ha venido tu luz, y la gloria del Señor se ha mecido sobre tí. A la verdad, andarán las naciones á tu luz y los reyes al resplandor de tu aparición. (Is. c. 11, v. 1 y 3). María es, hermanos míos, la hermosa aurora que anunció al mundo el verdadero día de la redención. A los luminosos rayos de esta estrella se esclarecieron las verdades fundamentales del orden moral, se restauraron los inconcusos principios de la religión y se revelaron al hombre los incomprensibles arcanos de la divinidad, poniendo, de esta suerte, en inmediato contacto, á Dios y al hombre por tanto tiempo separados. En María empezó una nueva era para la humanidad, porque por los suaves influjos de esa divina estrella se depuraron las ideas y los sentimientos más íntimos del hombre; se pulverizaron los errores de la gentilidad, cambiando los deseos objetivos de la proscrita estirpe de Adán; se formó, por último, un nuevo mundo sobre el mundo antiguo idólatra, en que la piedad ocupó el lugar de la impiedad, la pureza el de la corrupción más degradante, la caridad universal el de la general opresión, regenerando así á todo el hombre por dentro y por fuera.

Todo esto y mucho más, hermanos míos, que con profunda sorpresa observamos verificado en el mundo con la aparición de la Santísima Virgen María, tuvo su cabal cumplimiento en México con la visita que la augusta Madre de Jesús hizo á esta Nación. Por esto, no estrañaréis que siempre y en todos tiempos se hayan agrupado al rededor de María Inmaculada, no solo multitud de almas, sino que se han puesto bajo su maternal amparo pueblos y naciones enteras, viniendo de la larga distancia de la obsecación, del pecado, del error y de la mentira, para colocarse por su medio, en la esplendorosa región de la luz, de la justicia, de la santidad y de la verdad. Ni menos debéis estrañar que esta noble y simpática Nación, sabiamente dirigida por sus Ilustrísimos y Reverendísimos Prelados, en sus sentimientos de amor y gratitud inmensa hácia la Virgen Santísima Madre de Guadalupe, por los innumerables y continuos favores que sobre ella benignamente ha derramado desde el feliz momento de su aparición á Juan Diego en esta colina, de grata memoria, se haya puesto también bajo su protección, manteniéndose siempre fiel al pié de sus altares, y dedicándole ahora en estas tan gratas como suntuosas fiestas de su Coronación, un monumento, que si bien data de tiempo muy atrás, es, sin embargo, para la esclarecida Guadalupeana y para todos los verdaderos hijos de esta Nación, una nueva obra por la acabada restauración de este grandioso y magnífico templo.

También os tocan, y muy de cer-